



ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: APOYO
 PROCESO: RECURSOS FISICOS
 SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Formato:
HOJA DE TRAZABILIDAD

CODIGO: A-RFGD-F 018
 VERSION: 01
 FECHA: 28/03/2023

1. CONTRATO 0164/2026 2. AREA DISCAPACIDAD
 3. CONTRATISTA FERNANDO MONROY PINZON

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

- COPIA CONTRATO
- COPIA ACTA DE INICIO
- INFORME DE ACTIVIDADES
- PAGO S.G.S.S.S
- CERT. BANCARIA
- FOR. RETEFUENTE
- INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN

X
X

OBSERVACIONES
2505

SUPERVISOR: MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ

CERTIFICADO DE SUPERVISION	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
PAZ Y SALVO		
LIQUIDACION		

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	373

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
10/10/20	

TESORERIA:

OBSERVACIONES

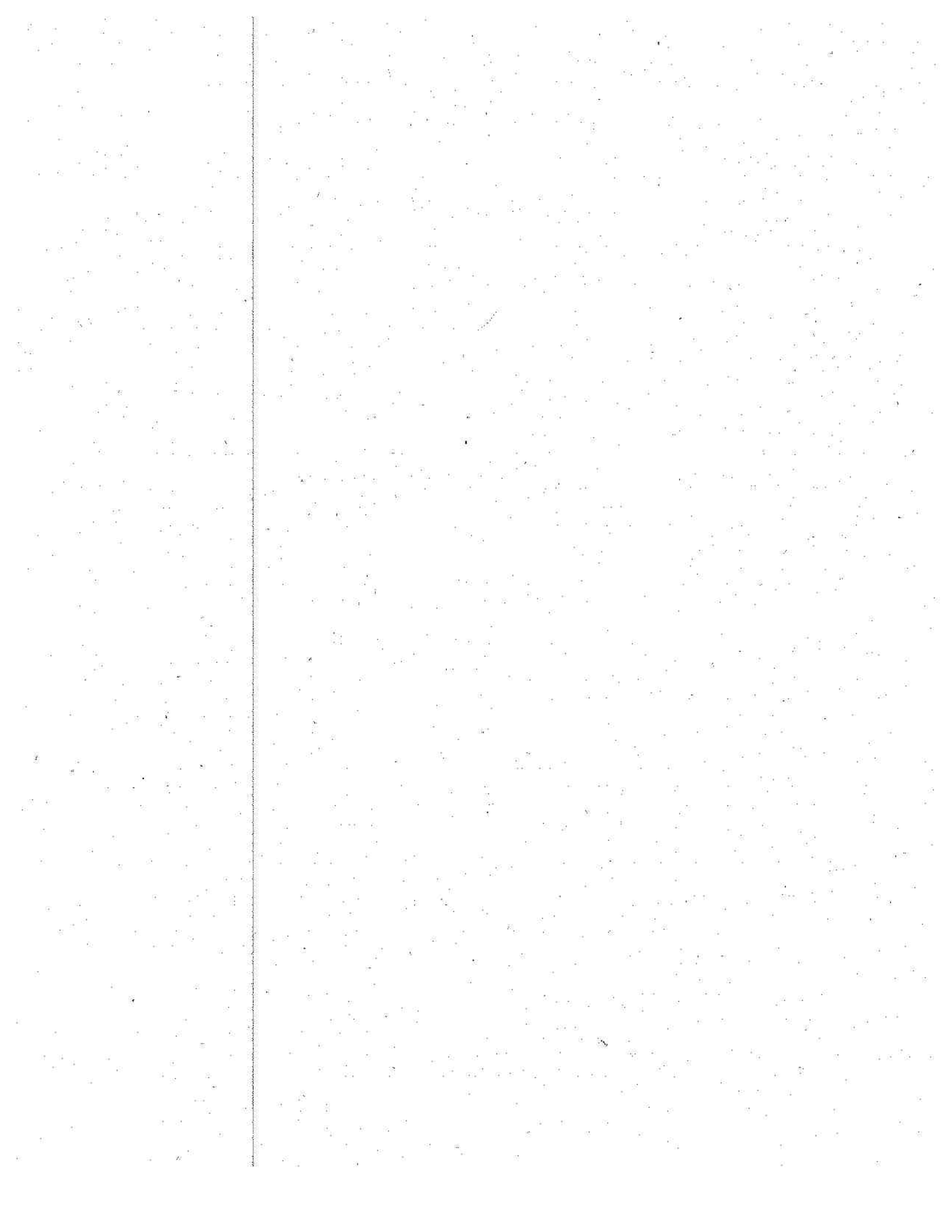
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	REVISADO POR: Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	APR+1:500BADO POR: María Victoria Herrera Roa - Gerente
--	---	--



Soacha, 12 de Mayo de 2026
Número 0164-3

CUENTA DE COBRO

**ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2**

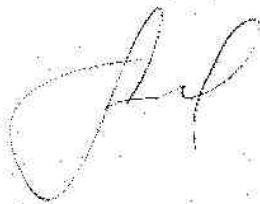
DEBE A

**FERNANDO MONROY PINZON
C.C. No. 79269046**

La suma de: (\$3.000.000) TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.

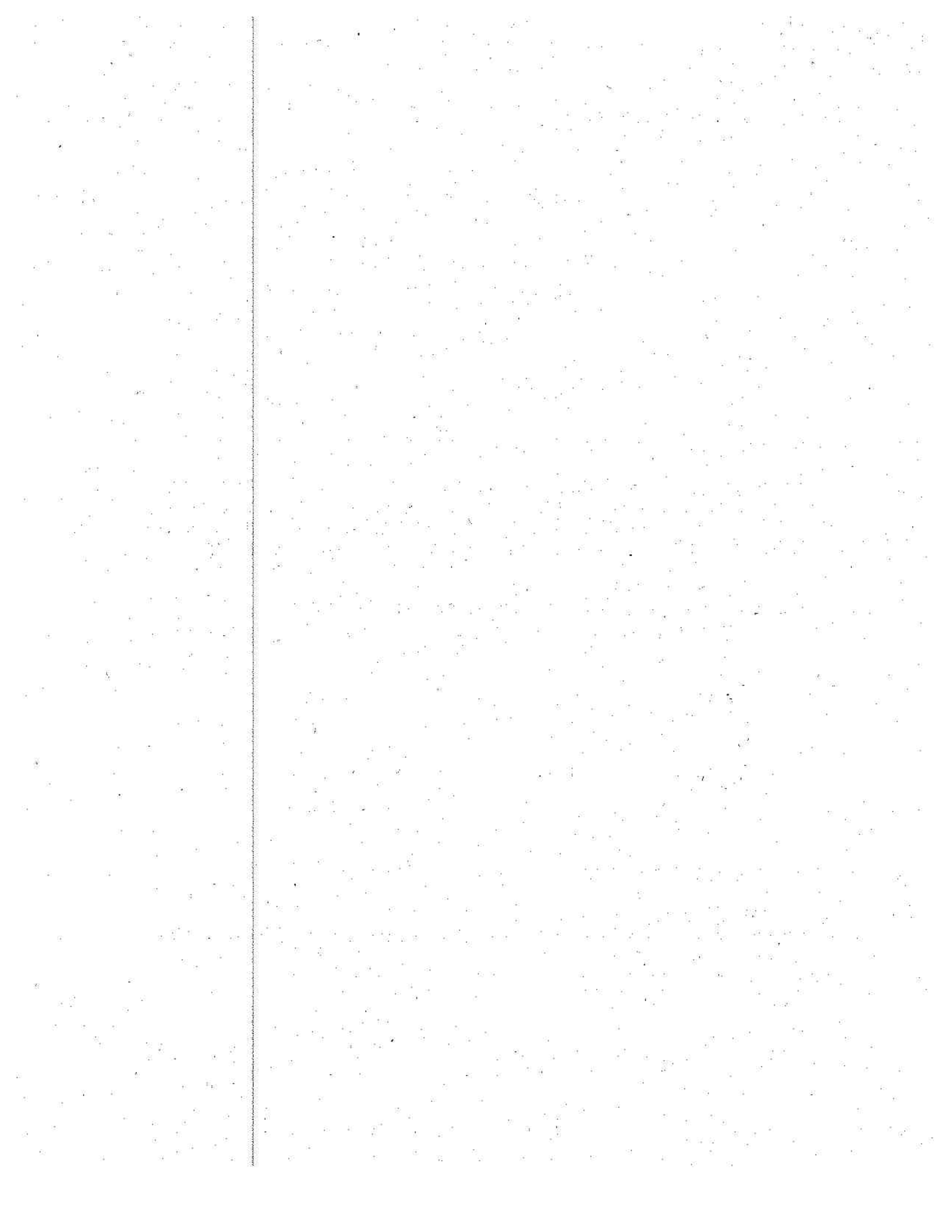
Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVO CON LA ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA. durante el periodo del 01 de abril al 15 de abril del 2026.

Consignar a la cuenta de ahorros No. **22157057858** Banco Bancolombia
Numero de planilla **82160049** la cual fue cancelada el día **11/05/2026**



FERNANDO MONROY PINZON

**C.C. 79269046 de Bogotá
Dirección Granada Cundinamarca vereda Santa Lucia
Teléfono 3118593678
e-mail: fernandomonroypinzon@yahoo.com**

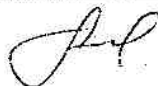


INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 12 MAYO 2026


NOMBRES Y APELLIDOS:	FERNANDO MONROY PINZON
NUMERO CONTRATO:	0164 DEL 2026
VIGENCIA DEL CONTRATO:	04 DE FEBRERO AL 15 DE ABRIL DEL 2026
FECHA DE EJECUCION:	01 DE ABRIL AL 15 DE ABRIL DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 15,000,000.00
VALOR A COBRAR PERIODO:	\$ 3,000,000.00

ITEM	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	.Prestar los Servicios Profesionales de Medicina General en la E.S.E Municipal de Soacha por las horas según lo acordado entre las partes (Contratante y Contratista) y que se derivan de la programación mensual. Intramural y extramural.	En el mes de ABRIL se presto los Servicios Profesionales de Medicina General en la E.S.E Municipal de Soacha por las horas según lo acordado entre las partes (Contratante y Contratista) y que se derivan de la programación mensual. Intramural y extramural pero se estuvo a disposición.	EJECUTADO	Consulta externa de medicina general de dinámica
2	.Prestar los servicios profesionales en Medicina General contratados en los términos taxativos del contrato interadministrativo 2075 del 2025 según modalidad institucional o domiciliaria, corroborando diagnóstico médico, necesidades funcionales, y tratamientos a seguir	En el mes de ABRIL se presto los servicios profesionales en Medicina General contratados en los términos taxativos del contrato Interadministrativo 0164 del 2026 según modalidad institucional o domiciliaria, corroborando diagnóstico médico, necesidades funcionales, y tratamientos a seguir a los usuarios presenciales y domiciliarios del programa	EJECUTADO	formatos de valoración físicos
3	Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones. (en consecuencia, se compromete a mantener libre a la E.S.E de cualquier responsabilidad por este aspecto y a salir siempre en defensa de la entidad contratante frente a reclamaciones judiciales o extrajudiciales que le instaure personas afectadas en razón del desarrollo del objeto contractual y a reconocerle a la E.S.E. contratante, cualquier suma que ésta entidad deba pagar por todo concepto)	En diciembre se asumio de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones. (en consecuencia, se compromete a mantener libre a la E.S.E de cualquier responsabilidad por éste aspecto y a salir siempre en defensa de la entidad contratante frente a reclamaciones judiciales o extrajudiciales que le instaure personas afectadas en razón del desarrollo del objeto contractual y a reconocerle a la E.S.E. contratante, cualquier suma que ésta entidad deba pagar por todo concepto)	EJECUTADO	NO APLICA
4	.Informar a las autoridades competentes sobre posibles conductas delictivas, hechos de origen violento, traumático o dudoso, de acuerdo con las normas legales, para preservar la seguridad del cliente interno y externo	En el mes de ABRIL no se presentaron conductas delictivas, hechos de origen violento, traumático o dudoso, de acuerdo con las normas legales, para preservar la seguridad del cliente interno y externo.	EJECUTADO	NO APLICA

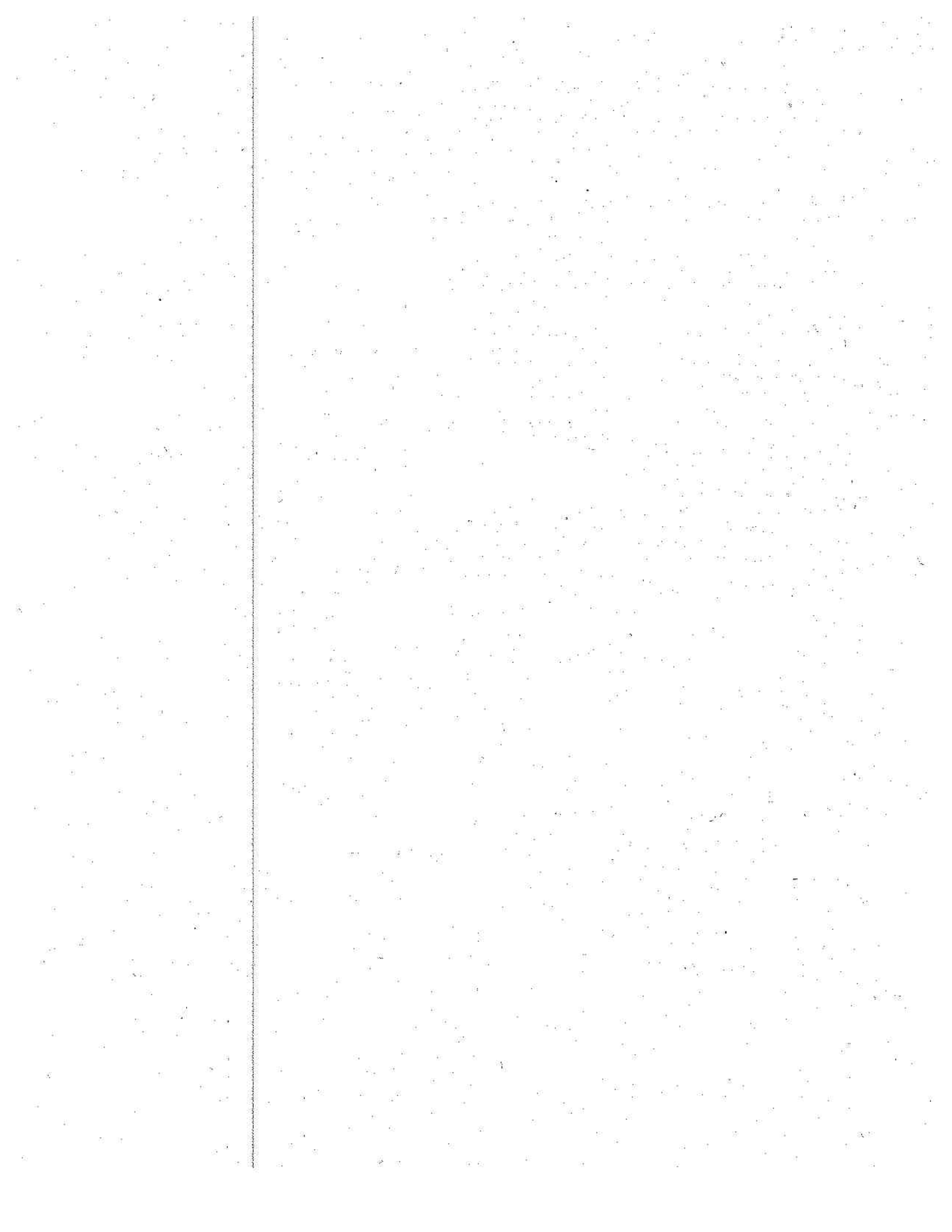
5	Asistir a brigadas y actividades misionales extramurales las cuales se informarán con el personal asistencial para brindar el apoyo requerido a dicha actividad	En el mes de ABRIL no se realiza brigadas y actividades misionales extramurales las cuales se informarán con el personal asistencial para brindar el apoyo requerido a dicha actividad pero se estuvo a la disposición	EJECUTADO	NO APLICA
6	Mantener la confidencialidad de la historia clínica del paciente.	En el mes de ABRIL se mantuvo la confidencialidad de la historia clínica del paciente	EJECUTADO	NO APLICA
7	Realizar el diligenciamiento del Consentimiento informado en el momento de la Valoración multidisciplinaria, para los procesos de Certificación de discapacidad.	En el mes de ABRIL se realizo proceso de valoración multidisciplinaria de 79 certificados de discapacidad.	EJECUTADO	79 certificados
8	Realizar revisión de Historia clínica presentada al equipo multidisciplinario para la valoración del certificado de Discapacidad	En el mes de ABRIL se realizo proceso de valoración multidisciplinaria de 160 certificados de discapacidad.	EJECUTADO	79 certificados
9	Realizar la valoración multidisciplinaria (institucional o domiciliaria) y Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad, entregando el certificado de Discapacidad solicitado por el usuario con la orden de autorización de la Secretaría de Salud de Soacha	En el mes de ABRIL se realizo proceso de valoración multidisciplinaria de 79 certificados de discapacidad.	EJECUTADO	79 certificados
10	Tener disponibilidad para el traslado a otros municipios cercanos del municipio de Soacha según requerimiento, para realizar el proceso de valoración de certificación de discapacidad	En el mes de ABRIL no se realizo proceso de valoración multidisciplinaria de certificados de discapacidad pero se tubo la disposición	EJECUTADO	NO APLICA



FERNANDO MONROY PINZON
 CC, 1073705342 DE SOACHA
 Cargo: MEDICO
 Teléfono: 3118593678
 Email. fernandomonroypinzon@yahoo.com



CAROLINA FONSECA BENAVIDES
 REFERENTE DISCAPACIDAD



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NOMBRE	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	T928045	FERNANDO MONROY POZOS	K27N12-00	3118523679	fernandomonroypozos@mhoe.com
FORMA PRESTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE BURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUBO / MUNICIPIO
URCA	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (TRANSMISIÓN)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (TRANSMISIÓN)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		42160040	11/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL MONEDA	TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	\$0	\$779.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EP6010	EPS Orea	80009370-2	315.000	0	0	0	0	0	0	0	0	315.000	1

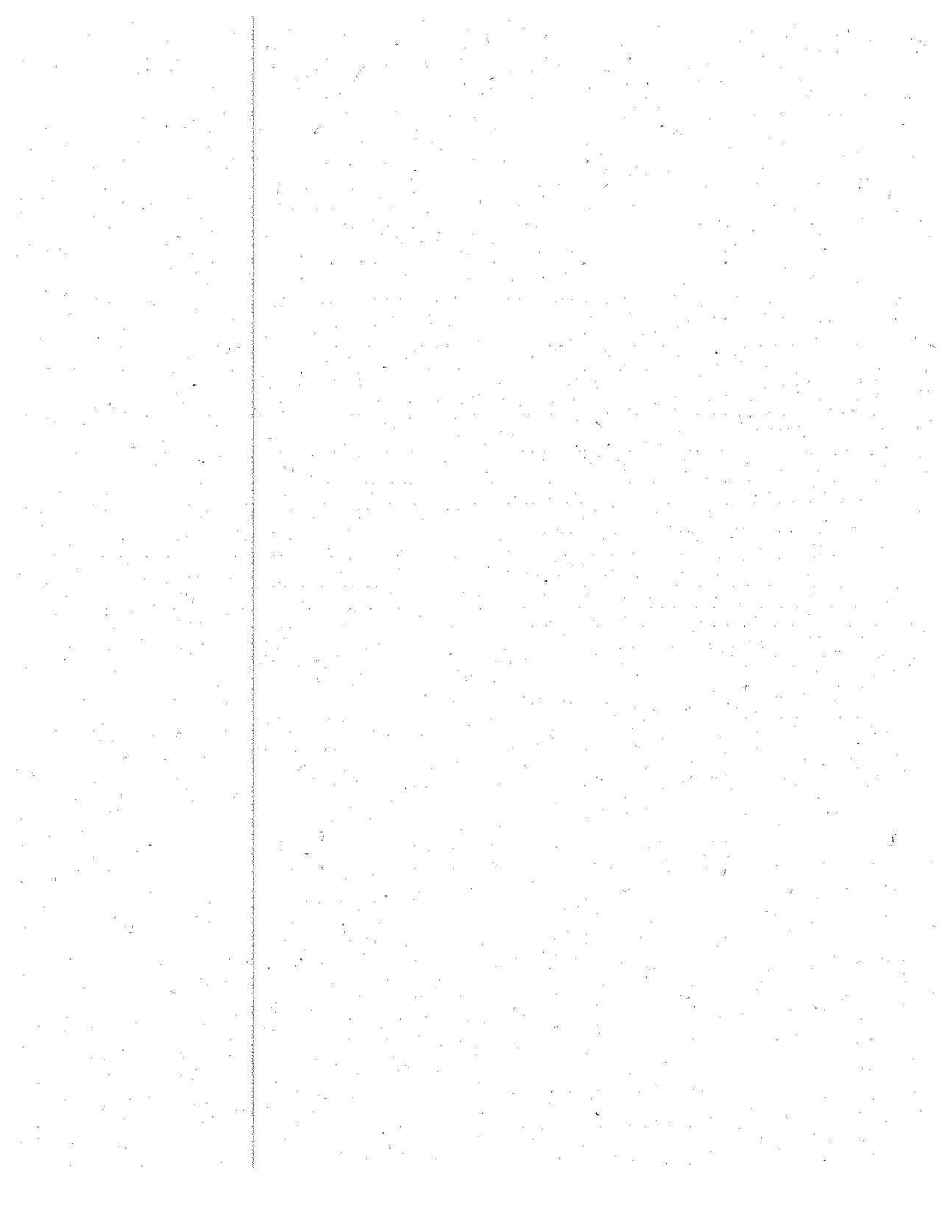
TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte PSP - Solidaridad	Aporte PSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora PSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Coberturas	80023600-7	403.200	0	0	0	0	0	0	0	403.200	1

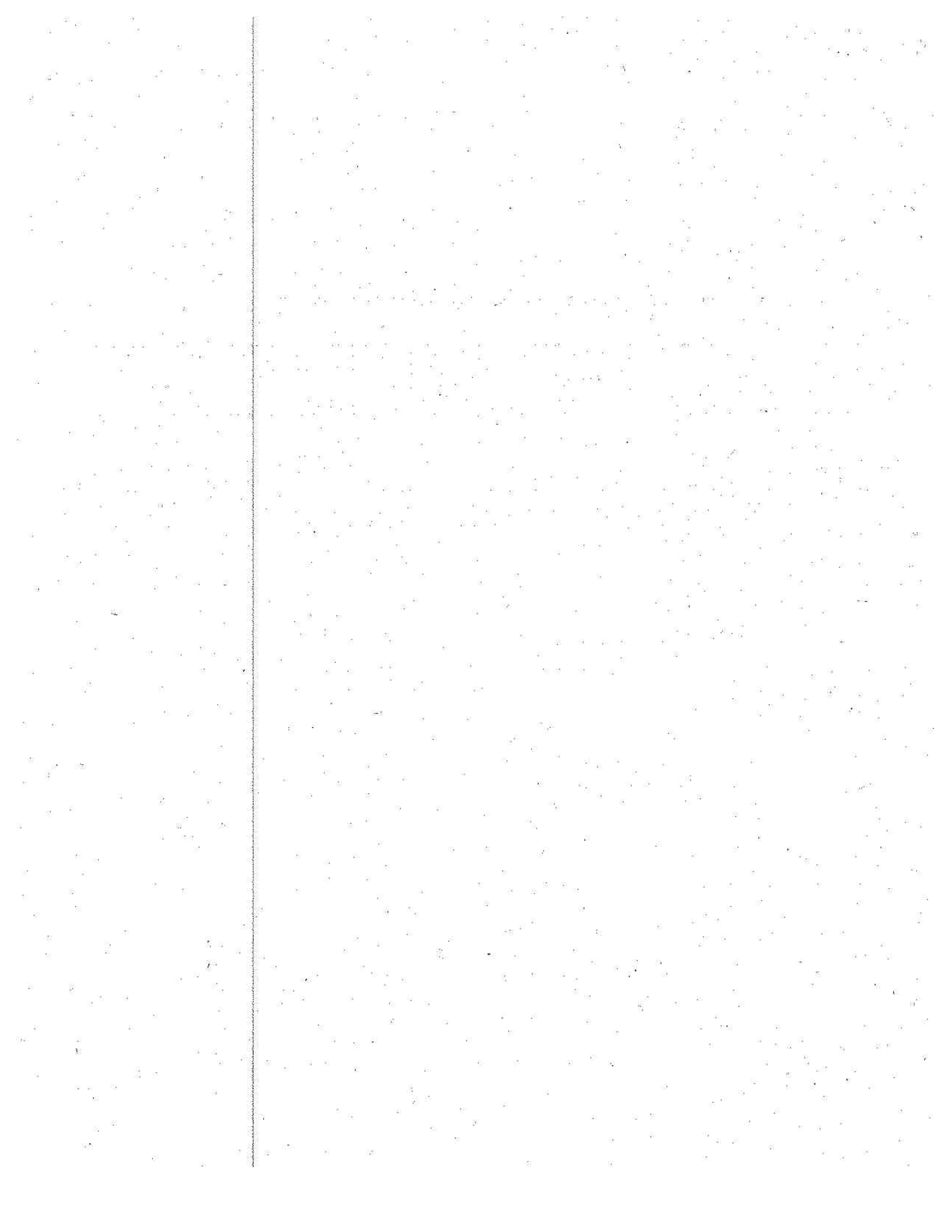
TOTALES PREBOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistema	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subsidio Saldo a Favor	No. Realizado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
144	Vida Colombia S.A.	800002163-0	81.400	0	0	81.400	0	0	0	81.400	0	81.400	81.400	81.400	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR CATEGORÍA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, PSP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	315.000	315.000
Pension	1	403.200	403.200
Preboso Laborales	1	81.400	81.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
REN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	799.600	799.600







E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

LA SUSCRITA REFERENTE DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DE LA
ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA


CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **FERNANDO MONROY PINZON** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 79269046 y objeto contractual *prestación de servicios profesionales como médico general para el desarrollo de actividades dentro de los contratos interadministrativo con la ese municipal julio cesar Peñaloza*, ejecuto las actividades asignadas en un porcentaje del **100%** para el periodo del **01 de Abril al 15 de Abril del 2026** durante el cual ejecuto el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan.

Así mismo se certifica que las evidencias del desarrollo de sus actividades fueron cargadas y verificadas en la NAS-INTRANET correspondiente.

Soacha, 13 de Mayo del 2026


CAROLINA FONSECA BENAVIDES
REFERENTE DISCAPACIDAD
CONTRATISTA 0163-2026

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
	Formato:	CODIGO: A-JURCON-F 005
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	VERSION: 01
MACROPROCESO: APOYO		FECHA: 26/11/2021
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		

**EI (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E.
MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**

CERTIFICA QUE:

El o la señor(a) **FERNANDO MONROY PINZON**, identificado con CC No. **79269046** de Bogotá, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0164-2026**, las actividades realizadas durante el 01 de Abril al 15 de Abril/2026, de acuerdo al informe del contratista y los documentos que así lo soportan y la certificación de Carolina Fonseca, apoyo a la supervisión contrato de discapacidad.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó la prestación de los servicios contratados en un porcentaje del **100%** por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de **\$ 3.000.000**

Soacha, 14 de Mayo del 2026



MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ
Profesional especializado del Área de la Salud
SUPERVISION

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA		
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	15 de Mayo de 2026	
CONTRATO No.	0164-2026	
CONTRATISTA	FERNANDO MONROY PINZON	
REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA	
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA	
IDENTIFICACIÓN	79269046 de Bogotá	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVO CON LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA.	
FECHA DE INICIO	04 de Febrero de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de Abril de 2026	
PRORROGA	16 de abril al 31 de Mayo del 2026	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 15.000.000	
ADICIÓN	\$ 9.000.000	
PERIODO FACTURADO	01 al 15 de Abril del 2026	
VALOR A GIRAR	\$ 3.000.000	
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	<p>Se realizaron seguimiento a usuarios de manera presencial y modalidad domiciliaria desde el componente de medicina general al programa de discapacidad.</p> <p>Se realizó en el mes de abril 2026 consulta externa en la Sede de San mateo y sede olivos</p> <p>Se realizaron la confidencialidad de la historia clínica de los usuarios</p> <p>En el mes de abril del 2026 de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las actividades objeto del contrato.</p> <p>Se realizaron 78 consentimiento informado, para el tema de la valoración multidisciplinario</p> <p>Se realizaron 78 certificados de discapacidad en el mes de abril del municipio de Soacha.</p>	
OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social No.82160049 pagada el 11/05/2026 cuenta de cobro No. 03-2026 e informe de actividades.	
INFORMACION PLANILLA SSS	IBC:	\$ 2.520.000
	Nº DE PLANILLA	82160049
	APORTE A PENSIÓN:	\$ 403.200
	APORTE A SALUD:	\$ 315.000
	APORTE A ARL:	\$ 61.400
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	\$ 24.000.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 12.000.000
	VALOR A GIRAR	\$ 3.000.000

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Lider de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA		
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

	SALDO POR EJECUTAR	\$ 9.000.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ Profesional especializado del Área de la Salud SUPERVISION	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente



**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA**

MACROPROCESO: APOYO	EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECP-S-F 001
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 1
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		FECHA: 01/04/2025

FECHA DE LA EVALUACIÓN	15 DE MAYO DEL 2025
NOMBRE DEL EVALUADO	FERNANDO MONROY PINZON
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVO CON LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA.
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD		CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Tiempo de ejecución labores: Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	0.4	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas: Entrega cuando le es solicitado los productos.	0.3	Tener en cuenta la letra legible para el diligenciamiento de los consentimientos informados y/o formatos por diligenciar
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	Relaciones interpersonales: Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,, ,	0.4	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	Conocimientos para ejecutar sus actividades: Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0.3	Solicitud en la participación de la actualización de los procesos y procedimientos de las actividades
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		
5	Cumplimiento código vestuario: Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0.1	Se reitera mensualmente que se debe cumplir con el uso de la bata blanca

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
TATIANA MEDINA GARCIA Referente de Talento Humano CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente



**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA**

MACROPROCESO: APOYO
 PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO
 SUBPROCESO: TALENTO HUMANO

EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO: A-TH-EECP-S-F 001

VERSIÓN: 1

FECHA: 01/04/2025

6	Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales: Usa los elementos de protección personal.	0.3	
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	Conocimientos de la empresa: Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0.3	Se debe enfatizar mas en el conocimiento de la plataforma institucional
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	Atención al cliente interno y externo: Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0.4	
8.1	Demuestra una capacidad resolutoria ante las necesidades de estos		
9	Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral. El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0.4	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.	0.4	
10	Cumplimiento de actividades y responsabilidades. Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	0.3	En ocasiones se debe hacer el recordatorio en la entrega de los soportes de las actividades del mes
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		3.2	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5			
SOBRESALIENTE: 4.1 A 5.0 SATISFACTORIO :3.0 A 4.0 NO SATISFACTORIO 0 A 2.9		SATISFACTORIO	
ASPECTOS POR MEJORAR: Usar bata blanca de forma permanente en sede correspondiente en el momento de las atenciones y entrega de soportes en el tiempo determinado por el apoyo o supervisor del contrato.			
ACCIÓN A TOMAR: Verificar el uso de la bata blanca en las atenciones asistenciales, diariamente recordando que se debe cumplir con el código de vestuario.			

FERNANDO MONROY PINZON
 Nombre y Firma del Evaluado

MARTHA JEANETTE RUBIO PAEZ
 Nombre y Firma del Evaluador

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
TATIANA MEDINA GARCIA Referente de Talento Humano CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
 1913

Estado: Confirmado
Fecha: 20/05/2026 11:26:05 AM
CDP: 295
RP: 373
Tercero: 79269046 - FERNANDO MONROY PINZON
Documento: DS0000015373
Observaciones: DISCAPACIDAD ALCALDÍA DE SOACHA
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2505 DE 2025.
 PAGO: DEL 1 AL 15 DE ABRIL DE 2026
 CONTRATO DEL 2026 No. 164

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.06	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2505 DE 2025 DISCAPACIDAD	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000,000.00
Total Obligacion :				\$3,000,000.00			\$3,000,000.00

DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

Fecha Actual : miércoles, 27 mayo 2026

Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 00000000023994

Consecutivo : 00000000023994 Estado : Confirmado
 Fecha del Egreso : 26/05/2026 12:35:26 p. m. Valor : \$ 2.970.000,00
 Beneficiario 79269046 MONROY PINZON FERNANDO
 Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001292 Numero Nota: 00000001292
 Valor en Letras DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA
 Numero : Consignar : 05/26/2026 Impuesto X Mil : \$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
CONTRATO DISCAPACIDAD 2505 DE 2025 ALCALDIA BCO DAVIVIENDA	79269046	11100642	\$ 0,00	\$ 2.970.000,00
COMODIN	79269046	24905401	\$ 2.970.000,00	\$ 0,00
Egreso Generado por la Dispersion 00000001292				

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000015373	\$ 2.970.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1827	20260526	2.4.5.02.09.06	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2505 DE 2025 DISCAPACIDAD	001 - RECURSOS CORRIENTES	\$ 3.000.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
-----------	----------	----------	---------------	--------------------------------

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]



Comprobante de Pago

27/5/2026 - 16:29

Datos del Proceso de Pago			
Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA		
Nombre Proceso	9 DISCAPACIDAD		
Cuenta Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 550002300375843		
Fecha del Pago	25/05/2026		
Hora del Pago	12:07		
Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	79269046	Referencia	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	22157057858	Entidad destino	BANCOLOMBIA
Valor	\$ 2.970.000,00	Estado	Pago Exitoso

